

**EL EMPLEO ESTÁ EN EL AMBIENTE:  
PROPUESTAS PARA REORIENTAR LA  
FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL  
DESDE LOS MODELOS DE  
COMPETENCIAS DE ACCIÓN Y LOS  
CICLOS DE DESARROLLO  
PROFESIONAL**

*Dr. José Gutiérrez Pérez*

*Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en  
Educación de la  
Universidad de Granada (España)*

jguti@ugr.es



ANEA A.C.



**80** AUTONOMÍA  
UNIVERSITARIA  
AÑOS 1923 - 2003



## I. INTRODUCCIÓN

Esta presentación tiene como hilo conductor una argumentación que pone énfasis en la necesidad de incorporar a los discursos de la educación ambiental y del sector profesional del medio ambiente en general nuevas ideas, exentas de inocencia, que nos saquen de nuestra burbuja de predicadores atemporales, de los rezos inspirados en el humanismo roussoniano y de la cultura académica; y nos trasladen al mundo real del siglo XXI, a la lógica de los mercados, de las políticas, de las empresas, del empleo y del trabajo, del marketing, de la convergencia estratégica, de la cibernética, la robótica, la ética y de la pragmática de lo cotidiano; incorporando a nuestras hazañas elementos básicos que nos pongan los pies en la tierra y nos ayuden a redefinir nuestras funciones como colectivo profesional, nuestros compromisos sociales, nuestras responsabilidades en la reorientación del presente y la planificación del futuro cercano y lejano. Con la esperanza de que seamos capaces de coordinar esfuerzos colectivos y optimizar recursos para el alcance de nuevas metas con acciones operativas que demuestren el poder de convicción de nuestros discursos, la confianza y credibilidad social que despertamos en los diferentes sectores, contextos e instituciones; y en definitiva, que demuestren si nuestro trabajo le sirve realmente a la sociedad que vivimos o a la que nos ha de llegar.

Tal vez he elegido el mundo del empleo, la profesionalización y los valores en alza de la mundialización de la economía y de las políticas ambientales y formativas como pretextos para reconsiderar los nuevos escenarios que ha de atender el medio ambiente con carácter de urgencia, y por ende, que hemos de incorporar al discurso de la educación ambiental y de la profesionalización ambiental con mayor contundencia, profesionalidad y firmeza, sin descuidarnos, pues la oportunidad que tenemos como sector probablemente no se vuelva a repetir. De lo contrario no dejaremos de ser marionetas de porcelana instaladas en una adolescencia pregremialista, sin mayor fundamento que la simple arrogancia de unas acciones cotidianas entusiastas e intrascendentes y la vanidad de unos elocuentes discursos predisciplinarios dictados desde el púlpito de la academia y envueltos en un mundo sujeto a leyes propias que se nos escapa y nos adelanta, imponiéndonos el ritmo de una ceguera persistente ante una realidad desbordante que galopa al ritmo de la velocidad de la luz.

Empezaré mi argumentación describiendo y dando pruebas de los rasgos de autismo, inocencia y filantropía que definen al sector ambiental y lo diferencian de otros colectivos y gremios profesionales con mayor tradición social, más perspicacia, capacidad de presión, credibilidad y poder de convicción. Continuaré justificando la necesidad de reconversión del sector y la urgencia de abordar una reorientación de la cualificación y los entornos, instituciones y estrategias de formación de las diferentes familias y perfiles profesionales en un sentido más crítico y menos academicista. Dedicaremos algún comentario a la oportunidad que

acarrea el medio ambiente para el mundo del empleo, y las cautelas y precauciones que hemos de tener presentes a la hora de adoptar posiciones a favor y en contra de este movimiento bajo las presiones y condicionantes de la mundialización. Por último, acabaremos nuestra intervención con una propuesta de cualificación técnico profesional estructurada a partir de la construcción empírica y el análisis fundamentado de los requerimientos y competencias de acción que está demandando la sociedad actual en sus distintos contextos geográficos.

## **II. AUTISMO, INOCENCIA Y FILANTROPÍA EN EL SECTOR AMBIENTAL**

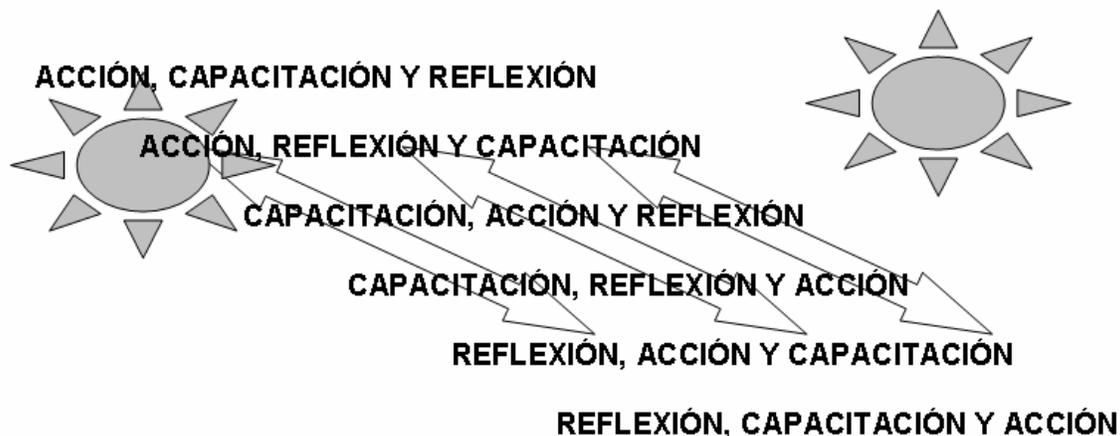
Los profesionales de lo ambiental especialmente, los educadores ambientales llevamos más de tres décadas mirándonos el ombligo, envueltos en la campana de cristal de nuestras aulas, de nuestros campamentos tortugueros, de nuestros circuitos académicos, de nuestros programas de intervención en contextos no formales, desarrollando campañas de sensibilización, actividades vitalistas y, construyendo maravillosos discursos y textos políticamente correctos bien ajustados a normas y protocolos estándares de revistas y congresos, pero hacemos oídos sordos al ritmo desenfrenado que llevan las cosas en el mundo real, a las necesidades latentes de los contextos, a las demandas que nos imponen los interlocutores que nos rodean, a los problemas latentes que en el día a día nos plantea el medio socionatural y sus encrucijadas.

Acobardados por la complejidad de la realidad, impotentes ante su dinamismo o ausentes a su funcionamiento creamos escenarios artificiales absolutamente idílicos para aplacar nuestras conciencias profesionales tratando de ahorrar energía, desplazarnos sin coche y reciclar simuladamente, sin preocuparnos realmente, la mayoría de las veces, por si esos discursos, esas acciones, esos programas y realidades son útiles, trascienden realmente a nuestra microesfera, cumplen bien las funciones y propósitos que les encomendamos, atienden con objetividad y diversidad las demandas que los originan, o dan pruebas suficientes de éxito, eficacia y buen funcionamiento para justificar las energías que invertimos en ellos, y en algunos casos el gasto y la financiación que a ellos se destina.

Mal que queramos somos herederos directos del utopismo y la fantasía de los viejos ecologistas, y nos resistimos a pisar la realidad con las dosis de materialismo y pragmática que ella nos demanda. Si miramos nuestro pasado reciente es fácil constatar los marcados rasgos de autismo con que hemos venido respondiendo en cada momento histórico a los acontecimientos del momento, con plegarias y cantinelas repletas de entusiasmo, ilusión, romanticismo, bondad, ingenuidad y sobre todo, inocencia profesional. Los ambientalistas somos un colectivo muy peculiar, con unas señas de identidad propias que nos diferencian de los demás colectivos profesionales por nuestra falta de ambición profesional, exceso de altruismo, formas de pensar y hacer, de entender y afrontar las

relaciones hacia el entorno con unos procedimientos capaces de responder a sus demandas. Aun a pesar de mantener enormes discrepancias y sostener diversidad de puntos de vista en el seno del propio colectivo, son más las coincidencias que las diferencias, al menos en lo que respecta a nuestra pobre capacidad de cambio y movilización de la realidad en la que actuamos.

Como sector vivimos enquistados en las promesas del pensamiento filantrópico e iluminista con que mirábamos las flores del paraíso desde hace ya más de un siglo; por eso debemos hacer un esfuerzo sostenido por construir las miradas múltiples que demanda el campo de acción y profesionalización socioambiental que nos ocupa, incorporando a nuestras prácticas y a nuestros discursos elementos más tangibles y materiales, y un pensamiento más beligerante y operativo que sobrepase la belleza de nuestros poemas y las retóricas de nuestros textos: ACCIÓN, CAPACITACIÓN Y REFLEXIÓN son las claves históricas manidas que venimos postulando como principios fundamentales de nuestro *motus operandi*:



En el orden, sentido y dirección que queráis, como una rueda de la fortuna que nos ha de redimir de nuestros errores históricos (pero esto ya lo decían los textos clásicos, no recuerdo bien si fue en el Génesis, en Belgrado o Tbilisi) ¿Tan poco hemos avanzado desde entonces?

Los modelos basados en una formación ambiental centrada excesivamente en los entornos escolares que tienen como destinatarios prioritarios los niños y niñas han contribuido a que se hagan extensivos los procedimientos, las formas de trabajo, las metodologías y los programas a otros contextos bien diferentes abocando a la educación ambiental y a las preocupaciones por el medio ambiente a una suerte de sectarismo profesional y a un reduccionismo metodológico, ideológico, epistemológico y disciplinar tildado de filantropía, inocencia e intrascendencia socio-ambiental, cuyos reductos privilegiados han sido los escenarios académicos;

confiando en que la educación además de encerrar un tesoro, posee la fórmula sagrada del cambio social y la transformación de las conciencias colectivas. Pero hablando en términos prácticos, ¿cuántos programas de trabajo hemos dirigido específicamente al mundo de la empresa, de la gestión, de la política, de la legislación, del transporte, de la energía, de la industria o de la producción?, ¿qué espacio le dedicamos en nuestros eventos a estos otros mundos de la realidad que son los que al final tienen la llave del progreso y marcan el ritmo de la evolución y el cambio en nuestras sociedades?

La educación ambiental no es una tarea inocente exenta de intencionalidades y propósitos, ni se trata de enseñarle a los niños persistentemente lo mal que está el mundo ni tampoco de ocultarlo. El cúmulo de conflictos, valores, culturas e idiosincrasias que se cruzan en esta parcela de realidad, le otorgan a lo ambiental un valor sobreañadido de complejidad epistemológica y un estatus disciplinar de singular riqueza, pues en él se dan cita una diversidad de intereses contrapuestos, de ideologías contrarias, de presupuestos filosóficos divergentes, de éticas dispares y de prácticas cotidianas muy desiguales y variadas. Esta heterogeneidad, evidentemente, no podría ser entendida desde la linealidad y el asepticismo de un modelo de pensamiento simplista estrictamente lógico-positivista que ignore subjetividades, significados, intenciones e intereses.

A todo ello además se añade el muy bajo consenso que existe en cuanto a las metodologías acerca de los marcos teóricos más convenientes, las formas de intervención más apropiadas y los modelos de trabajo más recomendables para: resolver los problemas del medio ambiente, asignar responsabilidades o elegir el significado y orientación hacia donde hemos de dirigir el sentido del cambio ambiental y la transformación social. En definitiva, “somos pocos, y muy mal avenidos”. Ni qué decir acerca del mundo de la investigación, las prácticas evaluativas, los campos prioritarios de intervención o los modos de legitimar y construir el conocimiento o establecer estándares óptimos de calidad en programas, materiales o productos derivados de la propia investigación.

Nuestro grado de discrepancia, como colectivo, y nuestra falta de consenso es tal que ni siquiera nos ponemos de acuerdo en lo más básico acerca de lo que deben ser los objetivos prioritarios de la formación ambiental, a pesar de constituir una de las mayores prioridades académicas a la que se ha dedicado más esfuerzo y sobre la que más abundancia de literatura disponible hay por el momento (Sauvé, 1999). Si hay quien piensa que el sector ambiental debe preocuparse exclusivamente por la sensibilización y la mera interpretación de realidades, también encontramos defensores a ultranza de una formación ambiental más crítica, políticamente comprometida y volcada a la acción, la transformación y el cambio de los conocimientos, las actitudes, los procedimientos, los estilos de vida, las concepciones y hábitos sobre el uso de los recursos, los modelos de desarrollo que deben prevalecer o las políticas mundiales que han de marcar las tendencias en las relaciones de equidad y cooperación entre países. Tampoco hay visiones

unánimes sobre el lugar que debe ocupar el ser humano en todas estas complejas tramas de interacciones sistémicas entre elementos naturales y estructuras construidas, entre problemas globales de carácter intangible e invisible a la inmediatez de lo cotidiano y conflictos reales directamente vivenciados y ligados a los intereses singulares de las poblaciones locales entre cultura y biodiversidad, entre gestión y formación. También hay quien entiende que en formación ambiental donde hay que cargar las tintas es más en la dimensión ética, lúdica o estética dejando en un segundo plano la dimensión política y el valor educativo intrínseco de las prácticas ambientales.

A mi modo de ver, hay que empezar a llamar las cosas por su nombre y cerrar definitivamente el debate sobre qué es y qué no es el Medio Ambiente, sobre qué es, y qué no es Formación Ambiental, sobre cuáles son o deberían ser nuestros ámbitos de intervención como sector profesional y dónde están los puntos débiles sobre los que hemos de incidir para abrir los ojos definitivamente y dejar fuera de este círculo difuso las múltiples pseudoeducaciones y los discursos estériles, tildadas de neutrales cuando en el fondo encubren acciones fraudulentas o pseudoproyectos adulterados que hacen uso del escaparate del medio ambiente para conseguir otro tipo de fines lucrativos, financieros o mercantilistas que han encontrado en este espacio, un caldo de cultivo óptimo y una oportunidad feroz de promoción, venta y mercadeo, exenta de escrúpulos, control, regulación y normativa. Y cómo se suele decir “a río revuelto, ganancia de pescadores”, aunque aquí los pescadores, mineros o agricultores son los que primero se lleva la corriente.

Los mediadores ambientales preocupados por la intervención profesional en el sector que sea (formación, gestión, política, industria, ocio, turismo...) deberíamos entender que un debate en profundidad acerca de los modelos de trabajo más adecuados para actuar en el campo ambiental no se reduce a una mera cuestión de crítica a las tradiciones, metodologías y formas de actuación, diagnóstico, evaluación, análisis de necesidades e investigación predominantes y de tradición histórica, sino que es más una cuestión de búsqueda de alternativas con poder de convicción y capacidad de resolución operativa de los problemas que demandan este tipo de situaciones. En el corazón del debate contemporáneo sobre las metodologías, formas de trabajar, paradigmas y tradiciones de formación, capacitación para el cambio e investigación más adecuados al ámbito de preocupaciones y necesidades del medio ambiente, hemos de considerar nuestra capacidad para explicitar, revisar y analizar lo que pensamos acerca de cuáles son los móviles que hay detrás de cada recurso natural, qué esconden los diferentes modos de entender cada política ambiental, cómo se genera el conocimiento y se estructura la formación, así como las explicaciones que damos sobre los problemas ambientales y los condicionantes históricos, sociales y contextuales que hay detrás de cada forma de indagar, analizar y resolver cada cuestión ambiental. Como mediadores ambientales tenemos no sólo la obligación de

desvelar estos secretos sino de hacerlos visibles ante los interlocutores que nos rodean y ante los destinatarios de nuestras acciones, por eso no podemos ser neutrales.

Por tanto, los temas a solucionar en este estado de confusión no tienen que ver solamente con cuestiones estrictamente conceptuales, o metodológicas sino más bien con nuestra capacidad para construir explicaciones alternativas y críticas, basadas en el entendimiento de la intencionalidad que orienta nuestras actuaciones humanas. Y en todo ello nos situamos el sector, como un colectivo de mediadores ambientales singulares, nacidos en un determinado momento histórico, educados en unos contextos socio-políticos e institucionales concretos y sometidos al sincretismo y la influencia de unas escuelas de pensamiento y unos valores culturales e intelectuales determinados, o contratados por una determinada empresa para la que hemos de prestar nuestros servicios como profesionales libres y éticamente responsables.

Nuestras formas de actuar como mediadores ambientales son, con toda seguridad, reflejos inconscientes de nuestras limitaciones contemporáneas en las formas de hacer y entender la realidad, las subjetividades y los sistemas sociales, culturales, lingüísticos, económicos, políticos, ambientales que las sustentan. Ciertamente es que tendemos a estructurar los problemas con relación a los métodos y modelos que conocemos, aquellos que nos dan seguridad, con los que nos manejamos con una cierta soltura y en los que tenemos ya una habilidad, una experiencia y una capacitación de probada eficacia; por tanto, los métodos conocidos y nuestra formación precedente serán fuertes condicionantes en la forma de orientar y resolver los problemas ambientales, los problemas de investigación o los enfoques evaluativos que nos planteamos: ser socializado en un determinado método de resolución de problemas ambientales o de investigación significa movernos en unos presupuestos y en una lógica de indagación, usar un determinado lenguaje y orientar nuestros propósitos hacia unas metas y problemáticas concretas, bajo unos presupuestos de intencionalidad más o menos conscientes y explícitos. El horizonte de la transdisciplinariedad y el trabajo cooperativo entre disciplinas de distinta naturaleza junto a nuestra filiación corporativa a entidades, instituciones o redes plurales, puede ser una vía de trabajo futuro que ha de sacarnos de la miopía y el localismo en que nos movemos, junto a un desarrollo más pormenorizado de los aspectos ético-deontológicos de la profesión, independientemente del sector específico del medio ambiente en que se intervenga, ya sea la administración, la gestión, la industria o la formación.

Cuando menos, más dificultad encontraremos a la hora de decidir hacia donde reorientar los intereses y esfuerzos de la joven comunidad profesional y agentes que han de ejecutar tareas y prestar servicios concretos, así como legitimar, validar y difundir como resultados de nuestros trabajos, logros e impactos de nuestros programas o consecuencias de nuestras acciones proambientales en el

entorno social y natural. La tarea del mediador ambiental se complica cuando se nos exige que explicitemos previamente cuál es nuestra visión de los fines y el alcance de los objetivos y modelos de desarrollo sostenible que postulamos, pues según optemos por una u otra visión, consecuentemente, el tipo de resultados serán de distinta naturaleza.

Por todas estas razones, hemos de admitir que el sector ambiental no puede ser un campo de problemas linealmente pautado, cartesianamente concebido y circularmente demarcado al que podamos enfrentarnos de una manera ortodoxa desde un planteamiento teórico exclusivo, desde un ámbito disciplinar estanco específico, ni con unas herramientas conceptuales o metodológicas reduccionistas y estrechas; lo ambiental es un mar de complejidades, un universo de pluralidades condicionado por el avance social permanente, por el progreso científico-tecnológico, por el cambio de la mentalidad de los individuos por la presión de los mercados y de los valores predominantes cada cultura. Regulado por las limitaciones de comunicación interna y externa entre las diferentes comunidades científicas, grupos de trabajo, tradiciones disciplinares, enfoques metodológicos acerca de conocimiento científico y lugar del cambio socioambiental. Este requerimiento de complejidad intrínseca aunado a la demanda de comunicación transfronteriza entre tradiciones disciplinares y formativas de los mediadores, investigadores, agentes y escuelas de pensamiento, hace del campo que nos ocupa un espacio privilegiado para el caos conceptual y la incertidumbre epistemológica y metodológica; dado que hasta el momento no disponemos de una plataforma propia de teoría avalada y documentada por un corpus suficiente de investigación empírica y de práctica fundamentada que legitime, oriente y regule estos espacios de confusión; propios, por otra parte, de campos de profesionalización y conocimiento jóvenes, en estado embrionario, con respecto a los tradicionales esquemas de pensamiento en que se mueven los restantes saberes, disciplinas y profesiones convencionales.

Aún hay muy poca tradición de contextualización y fundamentación de los problemas y de las formas de intervenir en el campo social; no hay colegios profesionales visibles o invisibles, ni escuelas de pensamiento afianzadas; no hay un cuerpo de teoría consistente ni un núcleo de hallazgos suficientemente legitimados; sólo existe un activismo disperso, heterogéneo, irreflexivo y asistemático de investigación y acción. La tradición más "teórico-reflexiva" y de aportación de hallazgos, está representada por un tipo de investigación convencional y academicista, excesivamente preocupada por problemas de investigación de carácter eminentemente descriptivos y radicalmente distanciada de ese otro grueso de prácticas fundamentalistas inspiradas en el dinamismo diario y la intervención acelerada por el imperativo de las demandas de los usuarios, de las presiones de los contextos y de la violencia de los programas en el trabajo del día a día. Como mucho hasta el momento encontramos en cada país algunas singularidades y pequeños círculos de referencia, pero estamos muy lejos

todavía de ese ideal de redes de que siempre hablamos y que nunca llegamos a tejer por las razones que sea. Confiamos en que este evento sea una oportunidad para ello.

El sector ambiental no ha logrado alcanzar una formulación disciplinar, ni siquiera en los ámbitos académicos. El mediador ambiental, en cuanto agente directo que interviene en la práctica, se puede caracterizar más que nada como una profesión emergente basada en la voluntad de sus prácticos y activistas, que requiere de más y mejor comunicación, formación e investigación autóctona en la práctica y sobre la práctica, para su desarrollo como campo disciplinar y su consolidación como parcela profesional con visibilidad y respaldo institucional. Aun así, los prácticos suelen estar preocupados por mejorar su trabajo y manifiestan cierto interés por las cuestiones de investigación; pero de un tipo de investigación diferente a la académica, de *bajo voltaje*<sup>1</sup>, *casera y artesanal*, orientada a la mejora inmediata de sus prácticas y a la resolución puntual de sus problemas reales; de una investigación útil, concebida más como una herramienta que permita elaborar y reelaborar el conocimiento y la experiencia profesional, al margen de perspectivas teóricas, enfoques metodológicos o marcos de fundamentación academicistas. Por encima de todo, preocupa más la mejora de la propia acción y el desarrollo profesional que la producción de un conocimiento de base que pueda conducir a la construcción de teorías. La investigación puede servir aquí para cualificar la acción, darle cierta racionalidad y coherencia a las intervenciones de los prácticos así como para sistematizar los procesos de participación e intervención educativa y ejercer un cierto control reflexivo sobre ellos.

Desafortunadamente, nuestros entornos universitarios tienen una baja capacidad para atender y entender este tipo de demandas colaborativas orientadas exclusivamente a la mejora y el cambio de realidades singulares. En los ámbitos académicos la intervención e investigación ambiental adquiere un carácter más formal y meritocrático, más teórico y menos práctico, también *más inútil*: se investiga para explicar, para entender, para descubrir e incluso para predecir, se interviene para formar, instruir o incrementar el patrimonio conceptual; pero las oportunidades de conectar el conocimiento a la práctica son mínimas debido a que las exigencias que impone ese otro tipo de investigación de *bajo voltaje*, son mucho más comprometidas, exigen más dedicación, requieren más tiempo y mayores compromisos vitales; y sobre todo, obligan al investigador, al mediador ambiental o al profesional de esa parcela a tomar una opción políticamente responsable con su objeto de estudio, en la que se refleje con sinceridad y

---

<sup>1</sup> El término “bajo voltaje” se utiliza aquí con un sentido nada peyorativo; muy al contrario, más bien como un tipo de “investigación de ingenio” con la misma virtuosidad que se le confiere al músico que toca de oído en un sentido popular.

transparencia su posición personal ante los modelos de desarrollo sostenible y sus niveles de compromiso ideológico con un tipo de prácticas orientadas al cambio y la transformación de las realidades educativas, sociales y ambientales; y le exigen involucrarse en dinámicas de participación exigentes capaces de poner de manifiesto y sacar a la luz las relaciones tácitas entre el medio ambiente y las estructuras sociales, económicas y políticas. Pero este investigador modélico es más fruto de un espejismo de *cuento de hadas ambientales* que un reflejo de la realidad; la doble moral con la que sobreviven frecuentemente los mediadores ambientales y los desajustes entre teoría y práctica, también atormenta asiduamente a estos profesionales con riesgos sobreañadidos de mala conciencia, que a veces nos conduce a un discurso cuasiesquizofrénico que nos obliga a realizar planteamientos teóricos impecables sobre los compromisos, las acciones, la participación, la investigación y el buen camino del desarrollo sostenible, pero luego la intervención diaria y la acción profesional cotidiana la resolvemos sin preocuparnos por los niveles de cambio objetivo conseguido en la realidad concreta en la que hemos actuado. En el caso de la práctica, esta doble moral se aprecia en muchas iniciativas de ecoescuelas y ecoaulas se han visto involucradas sin apenas darse cuenta en procesos de competición sangrante entre ellas encaminadas a conseguir la mejor marca en reducción del consumo de energía, agua o control de residuos, simplemente por el hecho de que al final conseguirían una mochila, un carnet de buen conservador ambiental, un par de gorras y algunas pegatinas. En el caso de la universidad, también es muy frecuente esta esquizofrenia, pues muchas investigaciones que se postulan de alternativas y progresistas y que empiezan con marcos teóricos elocuentes, eruditos inspirados en una apología cuasi-fundamentalista de la orientación al cambio, el compromiso del investigador con la práctica y las virtudes de la investigación acción acaban resolviéndose con algunos cuestionarios enviados por correo que no tienen otro objeto que validar un título de doctor o justificar los fondos de un proyecto de investigación sin la más mínima preocupación por los niveles de cambio conseguidos en la realidad concreta de donde se recogen los datos y a la que jamás le devuelven las conclusiones y descubrimientos por miedo a quedar en ridículo.

En los contextos neoliberales en que nos movemos, tal vez los profesionales de lo ambiental nunca lleguen a comprometerse con un modelo finalista de cambio global que apueste a máximos. Ante la complejidad del mundo, aplacaremos nuestras ansias de profesionalidad os sentiremos satisfechos con la retórica de las transversales, el discurso erudito de los planes estratégicos de E.A. y el diseño de materiales didácticos tipo *Walt Disney*, donde se entiende el medio ambiente como un hobby pequeño burgués, como una forma más de ocupar el ocio con historias tipo *Moster* o *Harry Potter*, de aventuras, intriga, y bricolaje vecinal con el parque del barrio, que aplacan las conciencias de la población con fórmulas filantrópicas que emplean a los niños como educadores ilustrados de los malos hábitos ambientales de los adultos y nos exime, en la realidad, de cualquier tipo de

compromiso real con la injusticia social, la desigualdad y la delincuencia ambiental. Desde esta simulación de vivencias virtuales que conciben lo ambiental como una estampa comercial promocionada al estilo Port Aventura, con colores de temporada y estructuras de conservación ambiental ortopédicas, en casitas de madera envueltas de naturaleza tropical y máquinas de coca-cola; nunca llegaremos a sentir la necesidad de que nuestros modelos de intervención puedan jugar a contracorriente cuestionando la realidad e incomodando en las inercias institucionales, personales, sociales, políticas o económicas con que transitamos en nuestro hacer profesional como investigadores, o en nuestras vidas cotidianas como ciudadanos consumidores.

El discurso de lo ambiental tiene una fuerte dosis de compromiso, ineludible, a mi modo de ver, en lo que a la reflexión, acción, capacitación e investigación respecta, si los mediadores ambientales no asumen los presupuestos ideológicos de fondo, implícitos al discurso de la toma de conciencia ante el medio ambiente y la toma de decisiones comprometida con los problemas ambientales y las estructuras que los mantienen, nunca llegaremos a plantear cambios reales, coherentes, duraderos ambientalmente comprometidos y éticamente sostenibles. Tal vez justifiquemos nuestras incoherencias apelando al mito del trabajo en los ámbitos socioeconómicos más deprimidos, como una responsabilidad particular y específica de los países del tercer mundo o de los pueblos y comarcas rurales, como espacios vírgenes; ideados al estilo de aquellos viajeros románticos del XIX tipo Stevenson, o de aquellos colonos insaciables que trataron de cristianizar el mundo mundial a costa de lo que fuere. Mediadores ambientales que con la ayuda de agencias internacionales, hoy podrían llegar a adquirir mayores cotas de compromiso, y acciones ambientalmente más perdurables y coherentes con un modelo de cambio global en lo personal e institucional. Esto quizás acreciente aún más las distancias entre una formación ambiental de “primer mundo”, planteada como un complemento a la cultura general de cualquier ciudadano “moderno” que equivaldría a una capacidad similar a nuestra educación visual para diferenciar un Van Gogh de un Rembrandt, o una polka de una ranchera; frente a una alfabetización ambiental vital basada en el compromiso activo socio-ambiental, el cambio y la transformación de las realidades próximas. El peligro de estos planteamientos vuelve a ser el de siempre los que más tienen acabarán teniendo aún más y los que menos contaminan los que más responsabilidades deben asumir en su vida cotidiana y en los márgenes de precariedad de recursos con que sobreviven. Evidentemente, la prometida sociedad del bienestar también ha acarreado elevadas dosis de malestar, injusticia y un buen número de promesas incumplidas tanto en el llamado primer mundo como en los van detrás.

### **III. IMPLICACIONES AMBIENTALES DE LOS FRACASOS Y AMBICIONES DE LA LLAMADA SOCIEDAD DEL BIENESTAR**

Hoy más que nunca, cobra cada vez más vigencia aquella vieja frase de Ortega y Gasset donde afirmaba que “ser técnico y sólo técnico es poder serlo todo, y consecuentemente no ser nada determinado”; ¿qué lugar ocupa pues este mediador técnico especializado en tareas ambientales en los ámbitos educativos, de la industria, la administración o la política desde esta perspectiva de microespecialidad. Abordar el mundo actual y sus cuestiones ambientales desde los niveles expertos de superespecialización profesional nos permite hoy resolver problemas de alto nivel de especificidad, pero a la vez nos limita a las personas a campos de intervención laboral tan sumamente reducidos que nos inhabilitan e imposibilitan para un ejercicio integral de funciones como seres humanos inútiles fuera del microcosmos de la especialización en que nos desenvolvemos durante más del 70% de nuestro tiempo activo.

Con la división del trabajo seguramente hemos ganado muchas cosas, pero también hemos diluido nuestras capacidades más básicas para pensar los problemas inmediatos para pasar a convertirnos en autoesclavos de nuestros más sofisticados ingenios. Y es que en la era de la superespecialización y de la sociedad digital hemos perdido el hilo conductor del origen más básico de las cosas del mundo que nos rodea. También es cierto que la sociedad tecnificada nos convierte en seres inútiles ante la vieja filosofía de la autosuficiencia cotidiana para atender las demandas concretas que nos impone el mundo físico del ciberespacio, los hipertextos, las dietas microprogramadas, o los miles de inventos cotidianos que la domótica acabará convirtiendo en imprescindibles para nuestras vidas llegando a formar parte de nuestro ente biológico, como apéndices tecnológicos que complementen y amplíen nuestras funciones vitales en lo social, intelectual, psicológico o biológico.

Mientras el crecimiento en términos de bienestar para determinadas culturas ha ido justamente disminuyendo en el transcurso del siglo XX. Los avances científico-tecnológicos y el desarrollo experimentado en determinadas partes del planeta, muy especialmente, tras la Segunda Guerra Mundial, y en concreto, tanto en Europa como en América del Norte, con distintos ritmos según el país y las circunstancias políticas, sociales y económicas de cada contexto, abren las puertas progresivamente a los llamados Estados del Bienestar, cuyos rasgos más relevantes son entre otros: el pleno empleo, el aumento del poder adquisitivo de la población, la mejora de las condiciones de vida básicas en materia de vivienda, educación, sanidad, participación democrática en las políticas públicas, democratización cultural aumento del nivel de formación, satisfacción de la población en el trabajo, aumento de conquistas sociales básicas en las condiciones de trabajo, horarios, tiempos de vacaciones, salarios, progresiva cualificación profesional,... Dichos estados del Bienestar mantienen una relación

inversa de crecimiento respecto a otros muchos países en vías de desarrollo, aun cuando estos dispongan de recursos suficientes como para mantener un cierto desarrollo autónomo (si no idéntico, al menos parecido en un margen de tiempo), y sean los primeros quienes progresen a costa de parasitar a los más atrasados;

Lo cierto es que esta situación de bonanza social, cultural, económica y vital no ha sido un factor homogéneo no sólo para las diferentes regiones del planeta, tampoco para las poblaciones y habitantes de idénticas regiones donde han llegado a cohabitar simultáneamente las mayores cotas de pobreza con las mayores de acumulación de recursos y riquezas. La bonanza social del prometido progreso apenas si ha durado veinte años, y no de forma homogénea, pues hacia la mitad de los años 70 ya empiezan las primeras crisis del Estado de Bienestar como consecuencia de la confrontación de las nuevas políticas ultraliberales (especialmente lideradas por Estados Unidos e Inglaterra) que ponen en peligro muchas de las conquistas sociales y avances logrados, cuyas manifestaciones evidentes residen en el aumento de la desigualdad social, progresivo incremento del desempleo, problemas de superpoblación y concentración en zonas urbanas, problemas de convivencia intercultural, conflictos de desigualdad por razones de género... Estas nuevas políticas vienen de la mano de la llamada “nueva economía”, en cuanto instrumento orientado al aumento de la productividad y la concentración de la riqueza a costa de la incorporación acelerada de las nuevas tecnologías y los avances e innovaciones aplicadas del campo científico, la explotación desproporcionada e intensiva de los recursos naturales, el uso de mano de obra barata y la mercantilización del conocimiento como bien objeto de comercialización. Con esta situación se agravan las distancias entre países desarrollados y no desarrollados o en vías de desarrollo, creándose obstáculos infranqueables para la modernización de los pueblos a igual velocidad. El caso de la deuda externa y los derechos ancestrales adquiridos durante siglos de descarnada colonización centrada en la explotación de bienes y la extracción de recursos naturales por parte de los países menos dotados en diversidad de recursos en su entorno geofísico inmediato.

Los notables cambios ocurridos en la economía mundial a partir de la década de los ochenta generaron una serie de problemas ambientales a nivel planetario y, fundamentalmente, en los países dependientes, cuyas dimensiones no han sido completamente percibidas. La deuda externa, la hiperinflación, las tendencias de urbanización, el desempleo, la distorsión de los mercados internacionales, la sobresaturación de productos básicos y el consecuente abatimiento de sus precios, entre muchos otros factores, han determinado una excesiva presión sobre el medio (González Gaudiano, 1997: 244)

La cuestión que nos planteamos a estas alturas del discurso es si los educadores-mediadores ambientales deben preocuparse además de su parcelita de superespecialización de estos ingredientes que nada tienen que ver con la escala local de su trabajo a primera vista.

Si en un determinado momento de la historia de los pueblos, los procesos de modernización han necesitado de la mano de obra y del trabajo de todos, la globalización de la economía nos ha arrastrado a prescindir de la fuerza física y del trabajo presencial para reemplazarlo por el dominio de la robótica, el comercio electrónico, el teletrabajo o la afectividad virtual. En paralelo es tal la magnitud de la exclusión social que hemos ido generando que los propios Estados ya no dan crédito a dimensionar las consecuencias ambientales, sociales, económicas o culturales de estos cambios inéditos en el devenir de la historia, ¿serán estos contenidos elementos necesarios para el ejercicio habitual de la profesión ambiental?

El pensamiento único ha de encontrar respuestas diversas y plurales a su encrucijada en el seno de los contextos locales, el medio ambiente constituye un revulsivo importante en estos procesos de transformación y cambio de realidades socioprofesionales, cuyos efectos tal y como señala el Informe para el Desarrollo Humano del PNUD (1996: 1-10)

- a) Un crecimiento sin empleo, que repercute de diversos modos, pero que en los países en desarrollo se expresa en la necesidad de invertir más horas de trabajo por los bajos ingresos y en el incremento de una economía informal.
- b) Crecimiento sin equidad, en el que los frutos del trabajo benefician principalmente a los ricos.
- c) Crecimiento sin voz de las comunidades, donde el crecimiento no se acompaña de una democratización, caracterizado por regímenes autoritarios que ahogan la participación social en las decisiones que afectan las vidas de la población.
- d) Crecimiento sin raíces, en el que la identidad cultural desaparece al fomentar una uniformidad que tiende a suprimir las diferencias, pero la desigualdad.
- e) Crecimiento sin futuro, como cuando se despilfarran los recursos naturales y se degrada el ambiente, en el afán de un crecimiento económico de corto plazo.

El esfuerzo que hemos de hacer los mediadores ambientales en el mundo en que actualmente vivimos es exponencialmente infinito en cuanto técnicos expertos en una parcela de la realidad conjugado con visiones globales de conjunto que no nos impidan ver el bosque. Las empresas no van a cambiar de planteamientos por más sermones, tratados y cumbres que celebremos. Las leyes del mercado son muy transparentes, claras y taxativas en este sentido, y no entienden de teorías ni de milagros y altruismos; para ellas, lo blanco es simplemente blanco y lo negro,

negro, haber-deber, coste –beneficio, pérdidas-rentabilidad es la argumentación bipolar con que estructuran el mundo. Y como dice Dalton, “mientras la destrucción capitalista siga produciendo ganancias a los dueños del mundo y sea más importante que la conservación ambiental, la única posibilidad de ser importante que tiene la ecología es la de seguir siendo un negocio”.

Y no podemos dejar de reconocer que la perspectiva actual que impone el capitalismo ante la lógica de los mercados mundiales supone para los postulados del desarrollo sostenible una postura cuando menos subversiva o contradictoria a sus aspiraciones e intereses a seguir prescindiendo de esas externalidades que nunca han costado dinero como el agua o el aire. Con el avance de las sociedades modernas hemos ido asistiendo progresivamente a la caída de algunos mitos importantes desde las ilusiones y espejismos de la sociedad del bienestar:

1. Se pensaba que a mayor crecimiento menor desempleo y ha resultado justo al contrario.
2. Se pensaba que a mayor progreso más igualdad y reparto de bienes.
3. Se pensaba que a mayor avance científico más racionalidad cívica y mayor capacidad de convivencia pacífica entre los pueblos.
4. Se pensaba que a mayor tecnología menos contaminación.
5. Se pensaba que a mayor bienestar menos problemas de convivencia, exclusión y equidad.
6. Se pensaba que la igualdad debía llevarnos a superar todos los mitos sobre las razones de género, nivel social, cultural, de orden étnico,

Las miserias del historicismo ponen en entredicho hoy las muchas trabas, precariedades, inconsistencias, limitaciones, debilidades y deficiencias del ser humano en el panorama de la globalización. A menudo el medio ambiente ilustra las historias más macabras y subrealistas que cualquier literato ingenioso de nuestro tiempo sería capaz de imaginar desde el plano de la ficción, basten algunos ejemplos para mostrar el colmo de la estupidez en materia ambiental: “vertidos de sulfúrico en el sur de Francia”, “el precio del yoghurt”, “madera o buhos”, “ecotasas y privilegios”, “carril bici o parking”, “el precio del ruido”, “manzanilla de la sierra”...; y un sin fin de anécdotas locales que a pequeña escala demuestran hasta donde somos capaces de llegar los humanos.

Y a otra escala más global, la realidad supera mil veces los cánones de la ficción de los maleficios en boca de aquel emperador que llegó a creerse de la voz de su propio sastre que el mejor traje del mundo era el que todo el mundo aclamaba sin

que él mismo diera crédito a su conciencia de que iba desnudo; tal y como lo hizo Calvino en el caballero inexistente, o Cervantes en El Quijote, cuando se azuzaba contra los molinos jurando y perjurando a sus contertulios de que eran gigantes que le retaban vilmente poniendo en duda su honor de caballero de la triste figura. Tal vez haya llegado el momento de crear aquel diccionario apócrifo del medio ambiente con que tanto han soñado los humoristas, como una prueba fehaciente de que se nos empieza a considerar como colectivo profesional al que progresivamente le van creciendo los enanos y también los chistes morbosos. El caso de la defensa preventiva, que no de la prevención ambiental tal vez sea el colmo que llene el vaso, cual si de una paranoia se tratase, similar o superior a la de aquel emperador paseaba desnudo por su reino convencido por la falsa admiración de sus cortesanos ante su deslumbrante traje nuevo. Esta es la ceguera que nos predicó Gorz a comienzos de los ochenta y que sólo en situaciones límite abrimos los ojos durante unos días para volver a cerrarlos instintivamente al ver que no pasa más de lo que ya está pasando a nuestro alrededor. Tal y como predicó Saramago en su canción de Davos cuando aquel minero subió al campanario para aclamar a sus convecinos tocando a muerto desde la torre de la iglesia para darles a conocer que no había ningún cadáver pero que había muerto la justicia.

Las lecciones aprendidas desde la revolución industrial en el imaginario colectivo mundial no han sido demasiadas, si bien los logros singulares más evidentes y las cotas de bienestar observable en el salto de una generación de población a otra son más que evidentes y apreciables en nuestras singulares vidas también han aumentado, desgraciadamente nuestras frustraciones, nuestros desencantos y nuestras desilusiones para con la especie humana.

Y no quisiera concluir este epígrafe sin hacer una mención explícita al discurso del desarrollo sostenible, un discurso que ha contribuido a diluir y difuminar con bastante éxito todo el trabajo de sensibilización, concienciación y denuncia que silenciosamente venían construyendo los movimientos sociales pro-ambientales. Bien es cierto que nos ha dado la oportunidad para debatir y disputar sobre un espacio común, pero es menos cierto que nos ha llevado a disfrazar con el mismo traje intereses y visiones históricamente confrontadas: “la capacidad de convergencia demostró ser el punto fuerte del desarrollo sustentable y la ambigüedad semántica su punto débil” (Sachs, 2002: 10). La palabra desarrollo sostenible se ha convertido en un tipo de pegamento multiuso que ha puesto en contacto a ambientalistas e inmobiliarias, a empresarios y conservacionistas, a políticos y gestores, sin que por el simple hecho del uso común del término se haya resuelto nada; muy al contrario, con la confusión generada, quien más ha salido ganando han sido los defensores del neoliberalismo, pues el término desarrollo puede significar cualquier cosa dependiendo de cómo se mire y con qué fines se emplee. Ante una dócil apariencia de neutralidad semántica, podemos ver cómo su uso polisémico permite acepciones diametralmente opuestas que van:

desde quien lo emplea como el crecimiento económico per cápita en términos de PIB (Producto Interior Bruto), sin preocuparse de que el crecimiento económico explota el capital social y natural para producir más capital monetario, hasta quienes identifican desarrollo como sinónimo de más derechos y recursos para los pobres y recomiendan priorizar la búsqueda del bien común en base al patrimonio social y natural (Sachs, 2002: 14).

Al ligar la idea de desarrollo a la de sustentabilidad se desdibujan los límites y restricciones de la explotación de los recursos y se abren los mercados al libre uso en pro del crecimiento económico. Esto ha sido una de las grandes críticas que se han formulado a los textos nacidos de Río, en los que las presiones de los sectores económicos fuerzan a que la idea de crecimiento económico sea asumida como un imperativo natural, que de entrada es considerada como una solución y no como parte del problema; legitimando de este modo a que todo esfuerzo ligado al desarrollo requiera de los instrumentos del crecimiento.

Hasta el momento, la mayoría de los modelos y teorías económicas que han ido apareciendo no han considerado el medio físico y sus recursos como elementos integrantes de la actividad productiva, salvo para entenderlos como insumos o variables de entrada exógenas a los diferentes modelos propuestos denominados en el lenguaje económico más puro bajo el eufemismo de “externalidades”, por cuanto en la producción no se estima su coste como bienes valiosos. Un primer paso consiste en integrar la estimación de costes muy locales ligados a consecuencias ambientales de la producción tangibles. Si bien el problema se plantea cuando esos costes no están ligados a consecuencias ambientales singulares (efecto invernadero, pérdida de biodiversidad,...). Si en el primer caso la presión que ejercen los afectados y las normativas locales, con un poco de suerte, obligan a que se lleven a cabo estimaciones que transforman los daños ambientales directamente en costes para productores y consumidores; si bien en el segundo tanto la estimación de costes como la identidad de las víctimas escapan a la posibilidad de la justicia, y dan lugar a preguntas como: Cuando la evolución del efecto invernadero haya desencadenado la inundación de Bangladesh, ¿cómo vamos a hacernos cargo de las decenas de millones de refugiados? ¿Quizá de forma proporcional a la contribución de cada país, en el pasado, a la polución atmosférica?”

Aunque ya nos advirtieron los griegos de que la Economía y la Ecología debían tener raíces comunes y que por imperativo etimológico deberían ocuparse de alguna causa común. Pero todos sabemos que en la realidad son más los desencuentros y diferencias que las similitudes de esos dos mundos tan alejados entre sí. Si la Ecología tiene su propio mundo el de la Ecología es otro bien distinto. A la Economía le preocupa más la contabilidad, los balances de las finanzas en términos de costes y beneficios, el dinero, la acumulación de fortuna, aranceles, acciones y bonos, y las diferentes formas de multiplicar y reproducir

esos capitales y ampliarlos en el menor plazo temporal y al más bajo coste financieros posible.

Pero así como la Economía no sería nada sin la Ecología, ésta última sí que podría prescindir de los favores de la primera, al menos al abordar cuestiones y sistemas en los que no intervenga el ser humano, pero realmente son tan escasos los rincones del planeta en los que no ejerza algún tipo de influencia directa o indirecta la acción humana, que hemos de reconocer que los dos ámbitos del saber están condenados a complementarse, entenderse y aunar esfuerzos o al menos a convivir o cohabitar para explicar las distintas facetas de la realidad natural o artificial. Esta complementación nos ha de costar al sector ambiental un esfuerzo importante de reconversión hasta llegar a demostrar que somos útiles en la sociedad y que tenemos algo que ofrecer como profesionales.

#### **IV. LA NECESIDAD DE UNA PROFUNDA RECONVERSIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL DEL SECTOR**

Necesitamos revulsivos que nos movilicen y nos lleven a imaginar y reconstruir otras fórmulas de profesionalización ambiental más capaces de transformar y modificar la realidad de manera premeditada en esa doble perspectiva de técnico especialista y agente de cambio global que interviene con un horizonte crítico en una parcela profesional ligada a lo ambiental. Tenemos que mirar la formación con otros ojos (de empresario y mentalidad mercantilista) para poder distanciarnos de esa herencia de romanticismo que envuelve nuestras preocupaciones de proteccionistas acérrimos y activistas fundamentalistas.

Algunos de los indicadores que prueban aún la inmadurez del sector (casos que ejemplifiquen el sector) son los siguientes:

- Precariedad de empleo.
- Diseminación disciplinar.
- Dispersión formativa.
- Falta de identidad profesional debido a la heterogeneidad en las formaciones de origen, la multiplicidad de lenguajes y metodologías, la heterogeneidad de conceptos y marcos teóricos.
- La pena es que los procedimientos de formación para atender esas respuestas vivas suelen estar más desestructuradas en modelos de itinerarios aleatorios, no formales y que cada cual se construye de forma intuitiva como procesos de supervivencia personal en

- Lo del medio ambiente, no se lo creen suficientemente los planificaciones del currículo a distintos niveles, o en tal caso, si llega, nos dejan el “gallinero, los huecos terminales del currículum”, para contemplar el espectáculo de la formación como se distancia más y más del tiempo real al que ha servir.
- En la medida en que las universidades echemos a la calle titulados que han de buscarse la vida en formarse una vez acabadas sus asignaturas, quiere eso decir que formación y realidad son dos mundos distantes, que no se entienden ni complementan, o cuando menos que juegan de contrincantes.

El siglo XXI nos ha llegado de sorpresa, antes de lo debido, con muchas promesas pendientes en el terreno de lo ambiental. Todo ello requiere una importante reconversión estratégica de nuestros discursos, formas de pensar y actuar, así como de una valoración más a fondo de los modelos formativos y de los procedimientos de formación que a menudo empleamos. La formación ambiental es una oportunidad que debemos formalizar e institucionalizar con mayor contundencia y credibilidad. El sector ambiental es en este momento un sector profesional en estado de embrionario, algo inmaduro, sometido a un exceso de incertidumbres y confusiones. Como sector socioeconómico no es precisamente un sector agresivo y beligerante, sino todo lo contrario, un sector demasiado dócil y sometido a las leyes e imposiciones de otros sectores del mercado que le imponen ritmos, modelos, éticas y metodologías. Adquirir autonomía en todos los órdenes: disciplinar, epistemológica, conceptual y ética es una aspiración deseable. Pero desgraciadamente, los educadores siempre llegamos tarde a los escenarios.

En una ocasión me fui a dormir al campo con un grupito de niños de 4 a 6 años una noche de verano, y ante un mar de estrellas, antes de dormirse les conté a los enanos una historia sobre las ardillas, prometiéndoles que mañana iríamos al bosque a ver ardillas voladoras. A la mañana siguiente, en el desayuno uno se me acercó inquieto a preguntarme: - ¿Pepe, hoy ya es mañana?

Y no me quedó otro remedio que contestarle perplejo, ¡sí hijo, hoy es ya mañana!, la velocidad del mañana nos adelanta siempre nuestra capacidad del hoy para dar respuesta al futuro. Los formadores seguimos anclados en un presente inmortalizado que nos ahoga y constriñe las posibilidades de imaginar otro mundo diferente, más innovador, asentado en otras coordenadas (Rousevel nunca pronosticó el invento de cosas triviales como el teléfono móvil, la tarjeta electrónica o simplemente el bolígrafo) ¿a qué esperamos los formadores para que llegue mañana?, ¿cuánto tiempo nos vamos a pasar los educadores ambientales entreteniéndolos a las nuevas generaciones con la cantinela de las ardillas y los cuentos de pan y pimienta y la lechera?, quizás consolándonos desde los discursos barnizados de verde en los que nos atrevemos a decir que ya no hay lobos ni en el ambiente, ni en la costa, ni en el cuento de caperucita; tampoco cenicientas ni Blancanieves sino ecologistas enamorados de sí mismos y

madrastras resignadas a sufrir los continuos disgustos de una cenicienta contestataria y protestona, aficionada al jazz y la marihuana para afrontar la amargura y el maleficio de la eterna deuda exterior heredada de su madrastra desde la época colonial hasta la eternidad, ¿seremos tan crueles para dejar a estos enanos para que ellos mismos descubran en sus propios carnes el poder y la ferocidad de los tiburones en el mercado de la vida?

Si la educación ambiental no es una tarea inocente, los educadores tenemos la responsabilidad de **CAPACITAR PARA LA ACCIÓN.**

Muchas pueden ser las propuestas para la reconversión del sector, como iremos viendo estos días, en la aspiración clásica de capacitar para la acción; entre ellas cabe destacar las siguientes:

- Mayor politización de los discursos formativos desde estructuras de crecimiento constructivo basadas en el análisis de la complejidad que envuelve a los problemas y acontecimientos ambientales. La respuesta es ante todo política, no se trata simplemente de reivindicar que se incorporen los costes ambientales que acarrea el desarrollo, sino de marcar tajantemente los límites que acarrean determinados modelos de desarrollo, y eso requiere importantes cambios en las mentalidades de los formadores, mayor apertura de las instituciones a los discursos plurales y nuevos sistemas de valores comprometidos con el cambio a pequeña escala y la transformación sincronizada a gran escala.
- Afianzar la formación ambiental en los niveles de pregrado consolidando escenarios de formación específicos no universitaria con fuerte énfasis en la cualificación técnico-profesional en sectores específicos de relevancia social y actualidad que requiera una formación intermedia (jardinería, zoológicos, reforestación, guías interpretes, educación ambiental...)
- Incluir módulos de buenas prácticas ambientales en los diferentes especialidades y ofertas formativas de nivel no universitario orientadas a la cualificación técnico-profesional del sector primario (albañilería, carpintería, minería...)
- Delimitar un tronco de competencias ambientales comunes a las diferentes titulaciones universitarias de grado medio o superior y articular estructuras formativas de adquisición obligatoria de esos ámbitos formativos.
- Ofertar parcelas de especialización por sectores y familias profesionales que permitan ir adquiriendo un perfil profesional con itinerarios formativos progresivos que completen la formación de los títulos de grado intermedio.

- Definir planes de formación universitaria adaptados a las necesidades de la realidad y a las demandas del mercado. Consolidar ofertas de titulaciones específicas en medio ambiente o itinerarios de especialización en los segundos ciclos de las titulaciones superiores.
- Implantar sistemas de ambientalización curricular global que afecten al total de ofertas formativas ateniéndose a modelos de planificación curricular coordinados entre distintas titulaciones, entre distintos centros universitarios e instituciones no universitarias.
- Empezar estudios sistemáticos sobre las exigencias de los empleadores, las demandas y necesidades del mercado así como su evolución en un futuro inmediato.
- Planificar acciones formativas en el sector ambiental coordinadas con el mundo de la empresa basadas en estructuras dinámicas de diagnóstico de casos, modelización de casos eficaces y buenas prácticas.
- Establecer cauces de formación y coordinación entre gestores, políticos y planificadores del campo ambiental.
- Definir figuras profesionales de mediación ambiental y desarrollo local que permitan intervenir por programas concretos de incentivos en niveles básicos como la actualización en materia de normativa, legalidad y respeto ambiental, asesoramiento y orientación en normativas ISO e implantación, desarrollo y seguimiento de programas y experiencias piloto de innovación ambiental.
- Revitalizar los entornos rurales hacia modelos de residencia, convivencia y urbanismo basados en la recuperación de sus valores tradicionales, incorporando nuevas ideas y nuevos caminos a la innovación y el equilibrio entre “tradición y futuro”. La formación tiene mucho que aportar a estas soluciones por conservar gran parte de la biodiversidad cultural de nuestros pueblos, por mantener las raíces de la singularidad de nuestras tradiciones y hacer frente al cultivo *in vitro* de la globalización.
- Definir exhaustivamente los sectores de empleo vinculados al medio ambiente, delimitando sus requerimientos profesionales, funciones, tareas y competencias según contextos de intervención definidos.
- Implantar sistemas de gestión ambiental global en las instituciones formativas, acompañados de procedimientos de auditoría y calidad ambiental.
- Estimular la creación de organismos y entidades que favorezcan la profesionalización del sector ambiental y la defensa de sus intereses y contribuyendo a una mayor legitimación de su actividad profesional, a un

mayor reconocimiento social de la necesidad de sus prácticas profesionales y un desempeño más digno y equitativo del trabajo. Ya sea mediante el asociacionismo, la articulación sindical, los colegios profesionales, las academias u otras estructuras que contribuyan a una mayor cualificación y legitimación del sector profesional.

- Favorecer la creación de ofertas formativas centradas en la investigación que permitan un desarrollo progresivo del campo de la intervención socio-ambiental.

Toda esta reconversión del sector ambiental requerirá como afirma González Gaudiano (1998: 44) fortalecer procesos pedagógicos polifónicos orientados a propiciar una mayor participación de la gente en las decisiones que afecten a sus vidas, tales como:

- a) La formulación de políticas públicas que auspicien un marco regulatorio más apropiado, para enfrentar las presiones externas e internas para el establecimiento de aperturas e intercambios sin restricciones.
- b) Generar condiciones propicias para dar lugar a un empoderamiento de la sociedad civil, mediante estrategias dirigidas a quienes ahora toman decisiones, así como a que los grupos de decisión se amplíen con una mayor participación social que fomente auténticos liderazgos locales y regionales.
- c) Desarrollar mejores estrategias de asociación y de comunicación, mediante la promoción de redes de organizaciones de ciudadanos que construyan y demanden mecanismos alternativos de participación e información veráz y oportuna.
- d) Reforzar procesos regionales y locales articulados a intereses propios y bien identificados, que permitan contrarrestar el efecto hipnótico de un ilusorio acercamiento de mundos cada vez más distantes para la mayoría.
- e) Fomentar procesos alternativos de manejo de conflictos que eviten desgastar y dividir a las comunidades en beneficio de intereses ajenos y que promuevan el análisis de sus verdaderas necesidades y prioridades.
- f) Impulsar procesos educativos y de capacitación a través de metodologías formales e informales, que fortalezcan identidades propias, otorguen valor a características distintivas y recursos y auspicien la construcción de horizontes particulares de futuro posible y verdaderamente sustentable.

El diseño de estrategias y planes globales de intervención en las distintas facetas y dimensiones del campo ambiental (biodiversidad, sostenibilidad, cambio

climático, desertización, suelo, agua,... educación ambiental) han de contribuir a reconvertir el sector y aumentar su profesionalización y protagonismo social. La última generación de planes estratégicos que se han ido construyendo, al menos en España, apuntan claramente en esta dirección y superan con creces muchas de las falacias con las que al principio se inició el proceso.

También las políticas de convergencia y los espacios de coordinación supranacional son la apuesta más modernizadora de diálogo, sincronización y empoderamiento mutuo y una alternativa importante al descrédito y fracaso de las altas cumbres de estados.

Y sobre todo, el cambio de “paradigma mental” y la profunda reconstrucción de nuestras miradas, a que deben aspirar los mediadores ambientales desde una perspectiva profesionalizadora es un imperativo en la capacitación para la acción, en competencias técnico-profesionales que al menos consideren las siguientes perspectivas:

- Capacitar al mediador ambiental para la acción, no sólo para resolver problemas instrumentales concretos en los programas y actuaciones que permitan aumentar los niveles de validez y fiabilidad de los instrumentos empleados, sino que exige una serie de requerimientos basados en el cambio profundo de la mentalidad con que se enfrentan los investigadores a sus problemas u contextos de trabajo: escolares o no escolares; urbanos o rurales; en países pobres o ricos.
- Capacitar al mediador ambiental para el cambio supone adquirir conciencia crítica de la tradición predominante en el que se ha formado, de sus niveles de conciencia, su grado de ocultismo o reduccionismo con respecto a dimensiones tácitas que están condicionando las formas de pensar, las metodologías, los modos de intervenir y segmentar la realidad y las decisiones finales acerca del uso de los resultados de la investigación.
- Capacitar al mediador ambiental para el cambio supone adquirir compromisos de concienciación profunda acerca del sentido, la finalidad y el uso de los resultados de la investigación en el sector ambiental. Ello exige el desarrollo de competencias para la acción investigadora bajo unos presupuestos de responsabilidad globalizadora, no reduccionista, que han de llevar al investigador a intervenir y actuar más allá de las fronteras de la estricta recogida de datos o el balanceo y apareamiento de sujetos para equilibrar las muestras de sus diseños experimentales.
- Capacitar al mediador ambiental para el ejercicio de la responsabilidad globalizada e integral en todo el proceso de intervención, le exige comprometerse con ámbitos de estudio no neutrales políticamente y transgredir permanentemente los grados de libertad impuestos por nuestras

propias limitaciones como sujetos formados en una tradición de investigación determinada; y encuadrados en las coordenadas de unos lenguajes, de unas culturas, de unas creencias e idiosincrasias, que inevitablemente condicionan nuestros modos de concebir la investigación y nuestras metodologías.

- Capacitar al mediador ambiental para asumir el cambio de un modelo mecanicista hacia una visión más comprehensiva, crítica y constructiva es una condición *sine qua non* para desarrollar un modelo autóctono para el sector ambiental en el que los mediadores ambientales deben entrenarse desde una perspectiva más vitalista que estrictamente técnica e instrumental; pasar de una investigación domesticada, de escaparate académico y encorsetada por los estándares que marcan las diferentes disciplinas y áreas de conocimiento universitario a una investigación más viva, versátil, comprehensiva e integradora es uno de los mayores retos futuros que tenemos los profesionales de la educación ambiental, ya como investigadores, como activistas o como investigadores activistas.

## V. MUNDIALIZACIÓN, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

Uno de los objetivos de esta intervención sería, pues, evaluar si el medio ambiente tiene efectos positivos o negativos sobre el mundo del empleo, y en su caso demostrar que el empleo<sup>2</sup> no sólo está en el ambiente como necesidad latente de nuestros entornos sino que hemos de estructurarlo desde los entornos formativos para atender con urgencia las demandas “a voces” que desde el exterior se están dando, como oportunidades de profesionalización que no deben dejarse pasar y que hemos de cultivar cada cual desde sus niveles de responsabilidad, de lo contrario nos pasará como con el cuento de la lechera que antes de acabar de ordeñar soñaba: -con el dinero de este cántaro compraré otra vaca, y con los dos nuevos otras dos vacas,.. Pero, cual fue su fortuna que al levantarse el cántaro se le derramó.

La pregunta principal que nos hacemos desde aquí sería algo así como ¿hay evidencia empírica y datos suficientemente objetivos como para admitir que en los últimos años el llamado “empleo verde” ha incrementado sus tasas de mercado

---

<sup>2</sup> El concepto de empleo que aquí se emplea no es exactamente un concepto unívoco que pueda aplicarse en las mismas condiciones a países con distintas circunstancias y en distintos momentos de desarrollo y bajo diferentes contextos sociales, económicos, políticos y culturales, en función de los niveles de cualificación, los tiempos, periodos y condiciones. El uso que hacemos del mismo es más una categoría que permite describir un tipo de trabajos remunerados en distinto grado y bajo diferentes circunstancias en cuanto a cualificación y profesionalización.

significativamente respecto a otros sectores más arraigados y con más tradición del mundo empresarial?

Pues si esto es así qué hacemos que no cambiamos el rumbo de nuestros planes de formación hacia estructuras más reales, innovadoras y de futuro, ¿a qué esperamos a incorporar facetas de relevante actualidad en el mundo de la formación?

Si el empleo está en el ambiente, debemos demostrar a la sociedad que nuestro trabajo es un trabajo de primera, no sólo una cuestión de voluntariado, asociado a determinados aspectos de la ideología, el altruismo y la buena voluntad. Profesionalizar el trabajo y la actividad relacionada con el ambiente, exige delimitar familias profesionales inventar otras nuevas y reciclar algunas de las existentes, de modo que no sólo tengan un carácter correctivo-paliativo para los momentos de mayor urgencia, cuando nos vemos presionados por lo inmediato y entonces es obligatoria la intervención, sino como modelos de profesionalización más integrales que aspiren a modelizar nuestra intervención en el entorno con propuestas mucho más ambiciosas e integrales que no sean solamente de “final de tubería”, es decir, de evaluación de impacto ambiental y de valoración de daños al final de la cadena productiva, sino de creación y diseño de procesos preventivos, maquinaria y tecnología limpia que no requiera de filtros finales sino que se dote de filtros integrales desde antes del proceso desde una mentalidad verde que se anticipa a la causas antes de sufrir los efectos.

Pero bueno, también caben soluciones creativas y propuestas imaginativas que no debemos de cansarnos en seguir recordando con cierta frecuencia a nuestros políticos y gobernantes: la simple reconversión del 25% del gasto militar del país (pongamos por caso de España) si llegase a invertirse en protección ambiental permitiría crear al año entre 20 mil y 30 mil empleos sin ningún problema (OCDE, 1997, 56).

En los manuales de dirección de empresas y marketing más ultramodernos podemos encontrar afirmaciones tan contundentes como estas: “El mundo empresarial está fuertemente interrelacionado con el entorno social en el que se enmarca. Por ello, los cambios en la sensibilidad y la evolución que sufre la sociedad, influyen directamente en la actividad empresarial”. No sabemos si en aras de elogiar aquel pensamiento sociológico de Hoefnagels, que afirmaba que lo social es el concepto más ambiguo de la historia de las ideas. ¿Hay acaso algo más antiguo que el comercio con los recursos del medio?, ¿qué de social tiene ello?, ¿pueden los bancos ser socialmente solidarios?, ¿qué mueve a las empresas a ponerse al día en la normativa voluntaria sobre producción ecológica?, ¿es posible pensar en verde desde el mundo de la empresa?, ¿bajo qué intereses?, ¿sobre qué renunciaciones?, ¿a qué precio?...

Hoy más que nunca vemos cómo asistimos al galopante crecimiento de las obras sociales de bancos y multinacionales, pero ¿hacia dónde nos lleva tanta filantropía?. Si el empleo que nos llega del medio a los defensores de lo verde es de esta naturaleza difícilmente vamos a conseguir calar a fondo en las estructuras de las multinacionales y en los cimientos de la realidad global y local que nos envuelve. Algunos requisitos habríamos de ponerle al empleo para que no nos llegue cualquier cosa:

- Si empleo verde es aquel que se genera por multinacionales oportunistas que han descubierto que los productos ecológicos pueden venderse holgadamente a precios prohibitivos para las culturas de elite, mal venido sea el empleo y malditas sean sus fuentes de placer y felicidad.
- Si por empleo verde entendemos todas aquellas ofertas extraescolares que están llegando a los centros educativos de pago, sostenidos con fondos financieros privados para que sus hijos de las clases pudientes puedan aprender valores ecológicos en el campo y ordeñar la vaquita unos días, jugar con las lechugas y acariciar el conejito blanco sin entender la miseria en la que vive el agricultor al que le pagan a 10 pesos el kilo de cerezas con que tanto esfuerzo, mimo y sudor cultivó, mientras en el mercado lo venden a 100, sin ni siquiera subirse al árbol ni mancharse las manos, mal venido sea ese empleo y malditos sean sus empleadores.
- Si por consumo verde entendemos la cremita de pepino que se pone en los ojos los turistas que atraviesan varios océanos para llegar al lugar idílico donde pagar la ecotasa y dormir en la arena con la tranquilidad de haber contribuido a la preservación de los espacios naturales, sin pensar que a pocos pasos de su tumbona las condiciones de vida de la mayoría de habitantes de ese país son infrahumanas.
- Si por empleo verde entendemos el turismo estimulante del 4 x 4 con lata de sardinas incluida y jamón ecológico de tres estrellas, vale más aliarse con el diablo, pegarle fuego al bosque y vender la madera de los bosques al precio que sea antes de que pisen estos dromedarios las tierras que pertenecieron de por vida a nuestros antepasados.
- Si por empleo verde se entiende el número de puestos de trabajo generados en las inmediaciones de los pozos petrolíferos de Irak para extinguir el fuego y evitar que se malgaste el oro negro que almacenan, mal venido sea ese empleo.
- Si por empleo verde se entiende el marchamo electoralista que arrastran los procesos de incorporación del discurso ambiental al terreno de la política moderna, en paquetitos rellenos de agendas 21 adornadas con eslóganes verdes cual guirnalda de chocolate desnatado con 0 calorías y

exentas de procesos de participación constructiva para obsesionarse por la obtención de un libro o un dietario de recomendaciones idílicas donde registrar holgadamente las palabras más hermosas y estúpidas del mundo sobre nuestros deseos de justicia, felicidad y humanismo, sin que nadie marque el compás de los tiempos, el control y la evaluación de las decisiones y la magnitud de los compromisos, no dejarán de ser promesas estelares como las que nos viene haciendo el alcalde de Nueva York al desembarcar en territorio mexicano como un mesías prometido que nos ha de llevar al paraíso soñado por Adán y Eva.

- Por todo esto deberíamos ser también muy cuidadosos al hacer las cuentas de nuestra capacidad para crear y mantener el empleo verde con la dignidad y coherencia que la situación requiere. Ni tan puristas como S. Agustín, ni tan timoratos como Arthur Andersen Consultin, Ferrovial, MacDonald o PizzaHut cuando pretende lavar los trapos sucios y limpiar su mala conciencia consumista, mercantilista o infraccionista, invirtiendo en Educación Ambiental y contratando expertos para implantar sistemas integrales de gestión ambiental al final de la tubería, para alardear en su cartelería de reciclaje o ilustrar sus productos con ecoetiquetas, mientras explotan a sus empleados con más de 14 horas diarias y sueldos basura que obligan a cambiar de cajeros y dependientes cada semestre.
- La venta de la solidaridad por parte del mundo empresarial es ya un valor en alza ampliamente consumado en los mercados, y uno de los recursos de publicidad y marketing más empleado por marcas de renombre y casas comerciales. Ya no sólo está de moda el eslogan verde simplemente, también lo solidario vende y se comienza a cotizar en los mercados. De hecho, la nueva filosofía que se empieza a postular cada vez con más énfasis desde los entornos empresariales trata por todos los medios de implementar en la mentalidad de los gestores, empresarios y emprendedores un conjunto de nuevos valores basados en la cultura de la honestidad, la responsabilidad compartida, el trabajo en grupo, la toma de decisiones colegiada, la solidaridad, la cooperación y la gestión horizontal frente al imperio de la pillería, la desconfianza y la toma de decisiones piramidal. La incorporación de códigos deontológicos y manuales de buenas prácticas profesionales han llevado a los sectores del mundo de las finanzas y los negocios a incorporar en sus discursos y planes de formación y reciclaje profesional el discurso de la cultura ético-emprendedora, una cultura que a medio y largo plazo, ha de suplantar los mitos y desconfianzas ancestrales sobre el mundo de los negocios; y cuya implantación ha de proporcionar más y mejores beneficios para el desarrollo personal, profesional y organizativo, así como un empleo de mucha más calidad con claras consecuencias para el desarrollo socio-económico local, regional y nacional. Así vemos cómo...

- Lo cierto es que no todas las empresas han incorporado ya estos discursos a sus planes de desarrollo y expansión y a menudo observamos cómo determinadas empresas... cambian sus instalaciones a contextos geográficos más baratos sometidos a normativas menos restrictivas o ausentes de ellas.

## **VI. AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN Y RETOS DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL**

### **VI.1. Avances de la investigación y estudios de interés**

El avance, dinamismo y efervescencia que se está produciendo en los últimos años en la producción investigadora sobre estos temas de profesionalización, empleo y medio ambiente nos lleva a considerar el tema como una de las líneas de investigación que va tomando protagonismo progresivo en las agendas de investigación. Una revisión global, sin ánimo de agotar los muchos esfuerzos y temáticas de algunos estudios orientados en este sentido nos ofrece una panorámica muy prometedora del tema, ya que los hallazgos que de estos trabajos se derivan son un indicador indudable del protagonismo que está tomando el sector ambiental en las sociedades actuales. Una aproximación a las principales temáticas, centros de interés, metodologías y avances que está teniendo la investigación en este ámbito es la siguiente:

- a) Estudios estadísticos de carácter general y rango internacional que ponen su énfasis sobre la evolución del empleo a lo largo del tiempo.
- b) Estudios de los niveles de adecuación de planes de estudio y potencial de inserción en el mundo laboral.
- c) Estudios centrados en la oferta y la demanda por sectores.
- d) Estudios de ambientalización curricular y gestión ambiental de contextos educativos.
- e) Estudios de definición de perfiles y demarcación de nuevas prácticas ambientales.
- f) Estudios de profesionalización basados en el análisis de competencias de acción profesional en sectores específicos.
- g) Estudios sobre los ciclos de desarrollo profesional y los obstáculos de la profesionalización.

- h) Estudios ligados al seguimiento de la implantación de políticas activas de empleo con relación al medio ambiente.
- i) Estudios evaluativos derivados de la implantación de programas de formación centrados en la integración de buenas prácticas ambientales y la construcción de códigos éticos y deontológicos ligados a los diferentes ámbitos profesionales.
- j) Estudios vinculados a las implicaciones económicas y consecuencias sociales y contextuales del sector ambiental.
- k) Estudios derivados de las consecuencias económicas derivadas de procesos de reconversión a partir de catástrofes y accidentes ambientales.
- l) Estudios de valoración del riesgo ambiental y sus implicaciones para la salud laboral, la satisfacción con el puesto de trabajo y las condiciones ergonómicas y preventivas en que se desarrolla el mismo.
- m) Estudios centrados en las influencias de vida significativa que contribuyen a favorecer una valoración más positiva del entorno, sus recursos y modelos de interacción.

## **VI.2. Retos de la profesionalización del sector**

Gilley & Egglund (1989) entienden por profesión toda aquella actividad humana que cumple una serie de requisitos o estándares básicos que permiten estructurar los campos ocupacionales de la población de un país o región en un modelo de organización de la división del trabajo a partir de un conjunto de sectores, familias y perfiles profesionales de distinta naturaleza, a los cuales se les exige como mínimo:

- ofrecer un servicio especializado a la colectividad,
- disponer de un conjunto de conocimientos especializados,
- apoyarse en unos principios básicos que orienten la profesión
- dominar un conjunto de técnicas comunes, científicamente legitimadas y tecnológicamente respaldadas,
- ejercer una serie de competencias bien delimitadas y diferenciadas en su práctica diaria respecto a la actividad de otros profesionales.

La naturaleza del servicio que se ofrece a la sociedad constituye la base fundamental para la diferenciación y clasificación de las ocupaciones

profesionales. Existen catálogos de distinta naturaleza y rango, entre los que podemos destacar:

1. con rango internacional, se suele usar la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88),
2. con rango supranacional, continental y de aplicación en Europa, se suele usar la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Comunitaria (CIUO-COM-93),
3. con un carácter más nacional y con aplicaciones de ámbito regional o autonómico, se suele usar la correspondiente aplicación a cada contexto nacional o local específico, para el caso de España, la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94)

Dichos sistemas de clasificación incluyen, además de los sectores, familias y perfiles profesionales socialmente consolidadas y con una cierta tradición en el ejercicio de sus funciones, otra serie de ocupaciones, oficios y pseudoprofesiones menos reconocidos pero con una cierta prestación social que hacen que su reconocimiento sea valorado al menos en el rango de semi o cuasiprofesión, este rango es especialmente relevante para todas aquellas nuevas profesiones o campos emergentes que aún no están consolidados de una forma muy clara aunque sí que ejercen una cierta función social y atienden un determinado tipo de necesidades con la prestación de su servicio.

Si bien las profesiones mantienen una cierta tradición y estabilidad a lo largo del tiempo, no son un ente estanco e inmovilista, sino que están sujetas a las presiones que sobre ellas ejerce el cambio social, económico, ambiental, científico y tecnológico.

La continua transformación de los mercados profesionales obliga a que estos catálogos sean revisados y actualizados con cierta periodicidad, incorporando en su registro los nuevos sectores ocupacionales debidamente diferenciados o bien eliminando de ellos aquellos que ya han dejado de ser vigentes y sus prestaciones carecen de valor por innecesarias y anticuadas.

Quizás estamos ante profesiones sin ninguna tradición, en el mundo del Medio Ambiente no disponemos de ningún Hipócrates con el que remitir a los novicios para su ritual de iniciación y consagración en cuerpo y alma a la profesión, como mucho, los que sean religiosos podrían encomendarse a S. Francisco de Asís por su amor incondicional a los animales, pero en esos mercados del neoliberalismo que nos miran con mirada de tiburones, como se nos ocurra mostrar la más mínima compasión o muestras de sensiblería no llegaremos a parpadear antes de que nos devoren como los escualos devoraban a los pececillos Bertold Brech: “si los tiburones fueran personas se portarían mejor con los pececillos, harían

construir en el mar unas cajas enormes para los pececillos, con toda clase de alimentos en su interior... Se encargarían de que las cajas tuvieran siempre agua fresca y adoptarían toda clase de medias sanitarias,... para que los pececillos no se entristecieran, se celebrarían grandes fiestas,... por supuesto en las cajas habría también escuelas, por ellas los pececillos aprenderían a nadar hacia las fauces de los tiburones.

Entre los diferentes modelos de profesionalización todos tienen en común su preocupación y exigencia por la consecución de un determinado estatus profesional de más o menos nivel de cualificación, y la diferencia fundamental reside en la vía cabe destacar con GILLEY & GALBRAITH (1987) los siguientes: el modelo vocacional-voluntarista, el modelo práctico-corporativista (jardinería, zoológicos, jardines botánicos, centros de naturaleza, el modelo tradicional de profesionalización de grado con título a varios niveles de graduación), el modelo de formación basado en las competencias de acción presentes y futuras.

## **VI. EL MODELO DE FORMACIÓN BASADO EN LAS COMPETENCIAS DE ACCIÓN PRESENTES Y FUTURAS**

Las grandes transformaciones económicas, políticas, culturales, sociales, educativas y tecnológicas y las crisis de distinta naturaleza que han traído consigo en las que estamos inmersos actualmente han cambiado el escenario laboral imponiendo un nuevo contexto de trabajo fundamentado en otro concepto del mismo, en otras maneras de organizarlo y de entenderlo que afectan a su jerarquización, a las relaciones laborales, a los sectores ocupacionales y a las cualificaciones, requerimientos y competencias de quienes deben realizarlo. Surge así una nueva idea de profesionalidad ambiental modificándose y construyéndose nuevos perfiles profesionales en sintonía con los cambios y presiones del momento.

Hoy se habla de yacimientos de empleo y nuevas profesiones derivadas del medio ambiente al mismo nivel que los sectores de mayor actualidad y con perspectivas de futuro en los ranking que periódicamente elaboran Ministerios y organismos de rango internacional. Entre todos ellos destacan los siguientes con una cierta regularidad como sectores punta del empleo presente y futuro:

- Los servicios a domicilio.
- El cuidado de niños y ancianos.
- La ayuda a los jóvenes con dificultades y su inserción sociolaboral.
- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

- Las mejoras en el ámbito de la vivienda.
- Los temas relacionados con seguridad y riesgo.
- Los transportes colectivos locales.
- La revalorización de los espacios públicos urbanos.
- Los comercios de proximidad.
- El sector turístico.
- El sector audiovisual.
- La valorización del patrimonio cultural.
- El desarrollo cultural local.
- La gestión de residuos.
- La gestión del agua.
- La protección y mantenimiento de zonas naturales.
- La aplicación de normativa, control de contaminación e instalación de tecnologías correctoras.

Y destacan como ámbitos de aplicación de esos sectores contextos específicos como:

- Evaluaciones de Impacto.
- Gestión de Residuos urbanos.
- Gestión de Residuos tóxicos
- Prevención de catástrofes
- Sistemas de calidad ambiental
- Evaluación de Riesgos y Prevención Laboral
- Salud Laboral y Ergonomía.
- Implantación de Agendas 21 y Desarrollo Local.

- Gestión ambiental municipal.
- Ahorro Energético.
- Transporte, Movilidad y Desplazamiento.
- Consultoría Ambiental.
- Normativa Ambiental.
- Marketing y Publicidad.
- Educación Ambiental.

El medio ambiente puede convertirse en un motor revulsivo de la calidad y cantidad de empleo de nuestro entorno, así como en un motor de transparencia y regeneración social y empresarial, como un ejercicio impune de democratización inspirado en una nueva ética profesional: por cuanto que sus oportunidades son incuestionables e irreversibles; y por cuanto que el ejercicio de las profesiones derivadas del campo del medio ambiente está indisociablemente ligado a un ejercicio crítico, coherente y comprometido de las competencias profesionales en el campo concreto de actuación (salvo que como casos excepcionales, que también los hay nos dediquemos a firmar proyectos de evaluación de impacto ambiental sin la más mínima consideración deontológica, lisa y llanamente como servilista adocenados del poder de turno o de los pingües sobornos y beneficios extras con que puedan comprar nuestros servicios, pseudoprofesionales, en este caso de empresas mafiosas cegadas por la especulación y el dinero.

La incorporación de los desafíos ambientales al mundo de las profesiones ya consolidadas como el periodismo, el turismo, la educación,... queda reflejado en los códigos deontológicos de las diferentes profesiones del entorno: periodismo, turismo, educadores ambientales, producción cinematográfica y televisiva, marketing y moda, libros de divulgación y cuentos, dibujos animados y series infantiles... Aunque otra cosa bien distinta es el cumplimiento de los mismos la velocidad con que esos estándares de deseabilidad pasan a convertirse en normativas acompañadas de instrumentos de control y cumplimiento de las mismas.

En paralelo a todo ello, los requerimientos profesionales del trabajador integrado en el mundo laboral de hoy han cambiado cuantitativa y cualitativamente para adaptarse a las características del sistema económico y sociolaboral actual; esta situación afecta directamente al medio ambiente, y en concreto, a su institucionalización profesional; si entendemos por profesión una actividad humana que exige un conjunto de conocimientos especializados, que cuenta con unos principios básicos y con unas técnicas comunes, que tiene unas competencias en

su ejercicio y que ofrece un servicio a la colectividad; el medio ambiente tiene una dimensión profesional pero, si hubiera que optar por un rango común para caracterizarla éste sería el de la heterogeneidad, por eso, tal vez, hemos optado por la denominación ecléctica de agente-mediador ambiental.

Hablar de la práctica profesional en el sector del medio ambiente es hablar de los agentes-mediadores ambientales como profesionales de la intervención socioambiental, empresarial, administrativa o educativa, de sus tareas, sus funciones, sus responsabilidades y de los requerimientos profesionales que en cada momento se les está demandado; requerimientos que han estado condicionados por la dependencia institucional del agente, su nivel de gestión, por el lugar en que trabaja y el ámbito de intervención; en definitiva, al referirnos a la práctica profesional en el sector ambiental estamos haciendo alusión necesariamente a lo que denominamos “situación profesional” refiriéndonos al contenido de la tarea profesional, en nuestro caso, de los agentes ambientales y a sus prácticas habituales.

Los agentes ambientales ven cómo se va ampliando progresivamente su campo de actuación desde la versatilidad y el dinamismo que les impone el nuevo modelo de profesionalidad. Este nuevo concepto de profesionalidad está acompañado de nuevas exigencias y requerimientos; exigencias que en un principio estaban basadas exclusivamente en capacidades, más tarde en cualificaciones y actualmente, debido a estos grandes cambios, se está imponiendo un nuevo referente laboral, un concepto que engloba a los dos anteriores, nos referimos a las Competencias de Acción Profesional; concepto capaz de abarcar y aglutinar las nuevas formas, medios y contenidos a los que cualquier práctica profesional actualizada debe responder.

Estas competencias son el fruto de una compleja combinación de destrezas, conocimientos, actitudes, experiencias y recursos presentes y futuros que predisponen al profesional del sector ambiental para intervenir eficazmente en contextos locales y afrontar con profesionalidad los imprevistos de cada nueva situación. Es necesario definir al profesional del Sector Ambiental desde los planteamientos que subyacen a este nuevo concepto de profesionalidad cuyos referentes básicos son las competencias de acción profesional. Estas Competencias de Acción constituyen hoy en día el referente profesional por excelencia para muchos ámbitos, sin embargo en el campo profesional del medio ambiente aún continuamos hablando del “agente ideal”, del “buen educador” como algo lejano y distante, sin ver y analizar al profesional singular que tenemos enfrente, mirando cómo lo hace y qué se le exige en cada momento. Esta miopía nos lleva a estructurar planes de formación descontextualizados e inoperantes. Por tanto, las competencias deben convertirse en referente tanto para la caracterización de la práctica profesional de los agentes ambientales como para el diseño de su formación en las correspondientes instituciones.

Se impone, por tanto, un nuevo concepto de profesionalidad, que reestructura y modifica sustancialmente los requerimientos profesionales del mundo del trabajo. En relación dialéctica con la práctica profesional se modifican y construyen nuevos perfiles profesionales entendidos como el conjunto de competencias que una persona debe dominar para el desempeño de una actividad laboral.

En el profesional actual se empieza a primar más su condición como ser humano integral que como mera fuerza física portadora de eficacia. El mundo del trabajo ya no demanda individuos ejecutores de tareas elementales y rutinarias, sino trabajadores con nuevas habilidades, nuevas capacidades y portadores de nuevas herramientas profesionales. Profesionales capaces de tomar decisiones de forma autónoma, de trabajar en equipos dinámicos y móviles, de comprender la actividad productiva en su conjunto, de asumir responsabilidades, de organizarse, de responder a las contingencias que se produzcan en el día a día, de relacionarse con las instituciones y personas del entorno, de planificar y ejecutar proyectos complejos, capaces de adquirir nuevos conocimientos y actitudes de forma rápida y efectiva, capaces de identificar problemas y proponer soluciones a los mismos; profesionales críticos abiertos a las continuas transformaciones y cambios en las formas de organización del trabajo; más creativos y flexibles en el desempeño de sus actividades y funciones en definitiva, un “ecomán” o una “ecowoman”.

Un rasgo característico del nuevo profesional es la polivalencia o multivalencia, tanto por el cada vez mayor número de ocupaciones que participan de conocimientos y destrezas comunes como por la configuración de equipos de trabajo donde las diferentes funciones no se encuentran claramente delimitadas; los profesionales actuales deben de adaptarse con rapidez a nuevas y diferentes situaciones y deben ser capaces de actuar en varias tareas a la vez lo que obliga al aprendizaje rápido y permanente.

Este nuevo concepto de profesionalidad está acompañado de nuevas exigencias y requerimientos profesionales; exigencias que en un principio estaban basadas exclusivamente en capacidades, más tarde en cualificaciones y, actualmente, debido a estos grandes cambios en el contexto laboral, se está imponiendo como nuevo referente laboral, un concepto que engloba a los dos anteriores, denominado competencias de acción profesional; concepto capaz de abarcar e integrar las nuevas formas, medios y contenidos a los que cualquier práctica profesional actualizada debe responder.

La competencia, las competencias son un conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión, resolver problemas profesionales de forma autónoma y flexible y ser capaz de colaborar en el entorno laboral y en la organización del trabajo.

Podemos diferenciar como ingredientes de la competencia profesional cuatro competencias parciales relacionadas con distintos aspectos de la persona

(conocimientos, aptitudes, destrezas, habilidades sociales, actitudes, habilidades de comunicación, expectativas,...): competencia técnica, metodológica, participativa y social o personal. La integración de estas cuatro competencias parciales da lugar a la competencia de acción que es algo indivisible, un todo integrado: es en la acción, en situaciones laborales reales, donde estas competencias adquieren su verdadera dimensión, convirtiéndose en **COMPETENCIAS DE ACCIÓN PROFESIONAL** las que se están convirtiendo en referente laboral, las que son válidas, las que sirven, las que permiten resolver problemas a distintos niveles, en definitiva, las estrategias que cada profesional pone a prueba en su parcela de realidad y en su sector ambiental específico, ya sea en el entorno de la industria, del sindicato, de la política, de la gestión, del turismo...

Estas competencias podrían ser clasificadas en dos grandes grupos: a) competencias específicas de un determinado puesto de trabajo (nos referimos a las competencias técnicas o saberes específicos) y b) las competencias o saberes transversales útiles en contextos laborales distintos y variados, y que probablemente serían los mínimos comunes del sector profesional que ejerza su actividad ligada al ambiente. El dominio y la posesión de estas competencias es una garantía de la polivalencia profesional tan demandada actualmente.

Así pues, según este nuevo referente es profesionalmente competente quien demuestra poseer:

1. Competencia técnica: conocimientos especializados, relacionados con determinado ámbito profesional y que permiten el dominio experto de los contenidos y tareas de la actividad laboral.
2. Competencia metodológica: saber aplicar los conocimientos a situaciones laborales concretas.
3. Competencia participativa: estar dispuesto al entendimiento interpersonal, a la comunicación y cooperación y demostrar un comportamiento orientado hacia el grupo.
4. Competencia social-personal: tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones asumir responsabilidades, tomar decisiones de manera autónoma ...
5. Competencia crítica: disponer de suficientes elementos de juicio personal como para establecer balances no sesgados acerca de las causas, consecuencias y responsabilidades de los problemas ambientales, así como libertad suficiente para poder actuar en su solución.

6. Competencia ético-política: ligada a marcos de comprensión ideológica y enjuiciamiento moral acerca de la equidad, justicia, solidaridad y respeto a los valores y derechos de seres humanos, seres vivos, bienes y recursos.
7. Competencia artístico-humanista: como instrumento de control y humanización de todas las competencias anteriores hemos de considerar un séptimo sentido orientado a evitar las muchas trampas posibles en las que podemos vernos atrapados al dejarnos llevar por la fiebre de la tasación y medida de las instituciones, personas, planes y programas en un momento histórico en el que los procesos de certificación, acreditación, homologación y convergencia nos muestran señales de alarma inéditas que podrían convertir el mundo del trabajo en una máquina programada para sacar al mercado mediadores ambientales de banda ancha, policromados y destilados proporcionalmente a capricho de la robótica, mediadores a la carta ISO-14000 con ziritone, airbag, y a prueba de riesgos, cromados, teóricos, científicos, prácticos, apocalípticos, políticos, visionarios, místicos, voluntarios, profetas, ecoasesores, de usar y tirar?

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- BARRERE, M. (1992). La tierra patrimonio común. Barcelona: Paidós.
- BRAVO, M<sup>a</sup>. T. (1993). Dimensión ambiental e intervención curricular: implicaciones en el curriculum universitario, en CURIEL, A. (Comp.): Educación Ambiental y Universidad, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 305-319.
- CARIDE, J.A. y MEIRA, P.A. (2001). Educación Ambiental y desarrollo humano. Barcelona: Ariel.
- CHOMSKY, N. & DIETERICH, H. (1997). La aldea Global. Pamplona: Txalaparta.
- CHOMSKY, N. & RAMONET, I. (1996). Cómo nos venden la moto. Barcelona: ICARIA.
- CURIEL, A. (Comp.): Educación Ambiental y Universidad, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- DRUCKER, P. T. (1991). La innovación y el empresario innovador. Barcelona: Edhasa.
- DRUCKER, P. T. (1995). La sociedad postcapitalista. Barcelona: Apóstrofe.
- DRUCKER, P. T. (1996). El directivo del futuro. Bilbao: Deusto.

- DRUCKER, P. T. (1996). La gestión en tiempo de grandes cambios. Barcelona: Edhasa.
- GONZÁLEZ GAUDIANO, E. (1997). Educación Ambiental. Historia y conceptos a veinte años de Tbilisi. México, D.F.: Sitesa.
- GONZÁLEZ GAUDIANO, E. (1998). Centro y periferia: Un enfoque antiesencialista. México, D.F.: Mundi Prensa.
- GONZÁLEZ GAUDIANO, E. (2000a). Complejidad en Educación Ambiental, en Tópicos en Educación Ambiental 2(4), pp. 21-32.
- GONZÁLEZ GAUDIANO, E. (2000b). Logros y asignaturas pendientes de la educación ambiental en México. Foro Nacional de Educación Ambiental. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 55-62.
- GONZÁLEZ GAUDIANO, E. (2001). Complexity in Environmental Education, in Educational Philosophy & Theory, Vol. 33 (2).
- GOUGH, S. (1999). Significant life experiences research: a view from somewhere, in Environmental Education Research 5(4), p.p. 353-364.
- GUILLÓN, C. (2002). Economía de la miseria. Barcelona: Alikornio.
- GUTIÉRREZ, J. (1995). La educación ambiental. Fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares. Madrid: La Muralla.
- GUTIÉRREZ, J. (2002). Grados de libertad y enfoques autóctonos de la investigación en educación ambiental, en Revista Investigación en la Escuela 46, pp. 27-39.
- GUTIÉRREZ, J. (Coord.) (2003). Variables determinantes en la inserción socioprofesional de los universitarios. Granada: Universidad de Granada. <[www.ugr.es/local/gidid](http://www.ugr.es/local/gidid)>
- GUTIÉRREZ, J., PERALES, J., BENAYAS, J., CALVO, S. (1997). Líneas de investigación en Educación Ambiental. Granada: Universidad de Granada.
- HARDY, J. (1999). Chaos in Environmental Education, in Environmental Education Research 5(2), 125-142.
- LE BOTERF, G. (1991). Ingeniería y evaluación de los planes de formación. Bilbao: Ediciones Deusto.

- LE BOTERF, G. (1993). *Cómo gestionar la calidad de la formación*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (1998). *Nuevos yacimientos de empleo en España, Informes y Estudios*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- NIETO CARAVEO, L. (2000). Reflexiones sobre la investigación en educación ambiental en México. *Foro Nacional de Educación Ambiental*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 261-268.
- PAYNE, P. (1999). Postmodern challenges and modern horizons: education for being for environment, in *Environmental Education Research* 5(1), pp. 5-34.
- PNUD (1996). *Informe sobre desarrollo humano, 1996*. Madrid: Mundi Prensa.
- PUCHOL, L. (1994). *Reorientación de carreras profesionales*. Madrid: ESIC.
- RIFKIN, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Barcelona: Paidós.
- RIFKIN, J. (2000). *La era del acceso: la revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós.
- RODRÍGUEZ, C., GUTIÉRREZ, J. (2003). Variables relevantes en la inserción profesional de los titulados universitarios. *Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa*, Granada.
- RODRÍGUEZ, C., GUTIÉRREZ, J., (2003). Debilidades de la evaluación de la calidad en la universidad española. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*.
- ROMERO, A., GUTIÉRREZ, J. & CORIAT, M. (2003). *La formación inicial del profesorado a la luz de los nuevos retos de convergencia de las políticas de la Unión Europea*. Granada: Universidad de Granada.
- SACHS, W. (2002). *Equidad en un mundo frágil. Memorandum para la cumbre mundial sobre desarrollo sostenible*. Valencia: Ed. Tilde.
- SATO, M. (2000). Tele-educación ambiental. *Construyendo utopías*, en *Tópicos en Educación Ambiental* 2(4), pp. 41-48.
- SATO, M. y PASSOS, L.A. (2002). Versos e reversos da diversidade, in *Simposio sul brasileiro de educação ambiental & II Simposio Gaucho de Educação Ambiental*. Erechim: URI, pp. 115-126.

- SAUVÉ, L. (1999). La Educación Ambiental entre la modernidad y la postmodernidad: en busca de un marco de referencia educativo integrador. *Tópicos en Educación Ambiental* 1(2), 7-25.
- SAUVÉ, L. (2000). Para construir un patrimonio de investigación en Educación Ambiental, 2(5), 51-68.
- SAUVÉ, L. (2001). L'éducation relative à l'environnement: un processus endógeno, critique et intégré. Nuevas propuestas para la acción: Actas de la Reunión Internacional de expertos en E.A. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 125-134.
- SENILLE & STOLL (1994). ISO 9000. Las normas para la calidad en la práctica. Calidad total y normalización. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- TOFFLER, J. (1980). La tercera ola. Barcelona: Plaza y Janés.
- WOLLMER, H. & MILLS, D. (1996). Professionalization. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.

**Este texto forma parte de la Memoria del**



I Foro Nacional sobre la Incorporación de la Perspectiva Ambiental en la Formación Técnica y Profesional  
9 al 13 de junio de 2003, San Luis Potosí, S.L.P., México

Sede: Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Programa y resúmenes disponible en:

<http://ambiental.uaslp.mx/foroslp/>

**INSTITUCIONES CONVOCANTES Y PATROCINADORAS:**

Agenda Ambiental de la [UASLP](#); Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable ([Complexus](#)); Programa Institucional de Medio Ambiente de la [Universidad de Guanajuato](#); Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ([ANUIES](#)); Centro de Estudios sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México ([CESU-UNAM](#)); Secretaría de Educación Pública a través de las Subsecretarías de Educación Superior e Investigación Científica ([SEP-SESIC](#)) y de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ([SEMARNAT](#)) a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable ([CECADESU](#)) y de la [Delegación Federal](#) de la Semarnat en SLP; Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental ([SEGAM](#)) del Gobierno del Estado de SLP; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través del Sistema Regional de Investigación Miguel Hidalgo ([Conacyt-SIGHO](#)); Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica ([CIIDET](#)); Academia Nacional de Educación Ambiental ([ANEA, A.C.](#)); y Comisión de Educación y Comunicación (Mesoamérica) de la Unión Mundial para la Naturaleza ([CEC-UICN](#))